

Bogotá, 07 de Abril de 2026

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ DE
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA AC 11
CITACIONES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS**

La suscrita Inspección Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11), en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **6 de Abril de 2026**, en el cual se ordena “*Citar a la AUDIENCIA PUBLICA a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al(a) Presunto(a) Infractor(a), (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitary aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día miércoles, **15 de abril de 2026 en la hora señalada para cada ciudadano**, ante esta Inspección Distrital de Convivencia y Paz, ubicada en la Calle 11 No. 8 -17 – Primer Piso, Edificio Liévano, de la ciudad de Bogotá.

item	Expediente Orfeo SDG	Número Comparendo RNMC	Nombre Ciudadano	Tipo ID.	Num. Identificación	Art. Literal	Numeral descrip. Comportamiento	Hora Audiencia
1	2021663490103939E	11-001-6-2021-374957	RAMIREZ GUZMAN JUAN DAVID	C.C.	1010049190	35.3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	07:00:00 a. m.
2	2021593490107440E	11-001-6-2021-375848	MORALES AVILA JHON ALEJANDRO	C.C.	1038818628	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	07:30:00 a. m.
3	2021663490103947E	11-001-6-2021-379419	ALBA MORENO CESAR ESNEIDER	C.C.	1026284337	35.3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	08:00:00 a. m.
4	2021583490119907E	11-001-6-2021-379924	PEÑALOZA RODRIGUEZ MARTA YICETH	C.C.	1012400070	35.5. Ofrecer cualquier tipo de resistencia a la aplicación de una medida o la utilización de un medio de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	08:30:00 a. m.
5	2021593490107486E	11-001-6-2021-383331	GALICIA QUINTERO JOSMAR RAFAEL	DOC.EXT	26930363	35.5. Ofrecer cualquier tipo de resistencia a la aplicación de una medida o la utilización de un medio de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	09:00:00 a. m.

6	2021593490107487E	11-001-6-2021-383420	DELGADO MONTROYA MICHEL LIZETH	C.C.	1016111928	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	09:30:00 a. m.
7	2021593490107488E	11-001-6-2021-383441	QUINTERO GARAVITO BRANDON ANDREY	C.C.	1000061544	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	10:00:00 a. m.
8	2021583490119992E	11-001-6-2021-377200	AYALA ROMERO LUIS GABRIEL	C.C.	1022336528	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	10:30:00 a. m.
9	2021583490119993E	11-001-6-2021-377216	AYALA ROMERO LUIS GABRIEL	C.C.	1022336528	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	11:00:00 a. m.
10	2021593490107513E	11-001-6-2021-381494	RONCANCIO RONCANCIO JORGE HUMBERTO	C.C.	79150120	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	11:30:00 a. m.
11	2021583490120024E	11-001-6-2021-384535	MORALES ZUÑIGA ANDERSON GERMAN	C.C.	1000521890	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	02:00:00 p. m.
12	2021593490107521E	11-001-6-2021-384674	GARCIA MUNEVAR LUIS FERNANDO	C.C.	80755459	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	02:30:00 p. m.
13	2021583490120048E	11-001-6-2021-385433	RAMIREZ CASTAÑO OSCAR SNEIDER	C.C.	1006903516	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	03:00:00 p. m.
14	2021583490120050E	11-001-6-2021-385443	TORRES MENDOZA CARLOS FERNANDO	C.C.	79546217	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	03:30:00 p. m.

15	2021583490120053E	11-001-6-2021-385452	TORRES PINZON FRANKLIN CAMILO	C.C.	1030691452	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	04:00:00 p. m.
----	-------------------	----------------------	--	------	------------	--	--	-------------------

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada el citado podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
RESOLUCIÓN No. 0158 DE 7 DE OCTUBRE DE 2024
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.

Ruby Milena Avendaño Méndez

Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de la Policía de Atención a la Ciudadanía (AC-11)
Dirección de Gestión Políciva
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Angié Lizeth Andrade - Auxiliar Administrativa
Revisó y Aprobó: Ruby Milena Avendaño – Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía